Esquema de intervenciones/ atenciones en salud individuales para la juventud

Tabla 9. Esquema de atención integral en salud para jóvenes

<table>
<tr><th colspan="2" rowspan="2">PROCEDIMIENTOS /CONSULTAS</th><th colspan="11">FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN AÑOS</th></tr>
<tr><th>18</th><th>19</th><th>20</th><th>21</th><th>22</th><th>23</th><th>24</th><th>25</th><th>26</th><th>27</th><th>28</th></tr>
<tr><td rowspan="2">VALORACIÓN INTEGRAL</td><td>Atención en salud por medicina general o medicina familiar</td><td colspan="5">X</td><td colspan="6">X</td></tr>
<tr><td>Atención en salud bucal por profesional de odontología</td><td colspan="11">Una vez cada dos años</td></tr>
<tr><td rowspan="5">DETECCIÓN TEMPRANA</td><td>Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis</td><td colspan="11">Según clasificación del riesgo*</td></tr>
<tr><td>Prueba rápida treponémica</td><td colspan="11">Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)</td></tr>
<tr><td>Prueba rápida para VIH</td><td colspan="11" rowspan="2">Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)</td></tr>
<tr><td>Asesoria pre y pos test VIH</td></tr>
<tr><td>Prueba rápida para Hepatitis B</td><td colspan="11">Según exposición al riesgo (relaciones sexuales sin protección)</td></tr>
</table>

	Prueba rápida para Hepatitis C		Una vez en estas edades, cuando se identifique antecedentes de transfusiones de sangre antes de 1996
	Prueba de embarazo	En caso de retraso menstrual u otros síntomas o signos de sospecha	
	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citologia)		Tamización de oportunidad, a partir del criterio y evaluación de antecedentes y factores asociados	De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de tamizaje de cáncer de cuello uterino
	Colposcopia cervico uterina		Según hallazgos de la pruebas de tamización
	Biopsia cervicouterina		Según hallazgos de la pruebas de tamización
PROTECCIÓN ESPECÍFICA	Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción	Por demanda	
	Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción - Control		
	Vasectomia SOD		
	Sección o ligadura de trompas de Falopio [cirugía de pomeroy] por minilaparotomia sod		
	Esterilización femenina		
	Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo [DIU] sod		

	Inserción de anticonceptivos subdérmicos	
	Suministro de anticoncepción oral ciclo e inyectable	
	Suministro de preservativos	
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana	1 vez cada año
	Detartraje supragingival	Según necesidad
	Vacunación	Según esquema vigente
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Educación individual	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.
	Educación dirigida a la familia	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los ciclos y contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud.
	Educación grupal	Según valoración y criterio del profesional se establecerán los ciclos y contenidos de educación requeridos conforme a las directrices para la atención en salud y de educación para la salud. Se debe derivar a por lo menos a dos ciclos educativos

*Nota: - Solo en caso de identificar riesgo cardiovascular medio, alto, muy alto o riesgo moderado y alto de diabetes, a través de la aplicación del Finnish Risk Score y las tablas de Estratificación de la OMS

Tabla 10. Atención en salud por medicina general o familiar y enfermería para la juventud

Atención en salud por medicina general o familiar y enfermería para la juventud

Contenido	**Derivación** (Situación o tecnología que sugiere derivar a una RIAS para grupo de riesgo)	**Ruta Integral de Atención: Grupo de Riesgo**
Estado nutricional, seguimiento a los parámetros antropométricos y valoración de riesgo cardiovascular y metabólico	A partir de la evaluación y cálculo de los índices relacionados con los parámetros antropométricos. En simultánea valore el riesgo cardiovascular y metabólico utilizando lo siguiente: - Finnish Risk Score - Tablas de Estratificación de la OMS Si se identifica alguna alteración o anormalidad derivar A.	La RIA para la población con riesgo o presencia de alteraciones cardio – cerebro – vasculares – metabólicas manifiestas.
Estructuras dento-maxilo-faciales y su funcionalidad	A partir del reconocimiento del estado de las estructuras dentomaxilofaciales y de su funcionalidad, se debe identificar factores de riesgo, alteraciones o anormalidades. En caso de presentarse debe derivarse A.	La RIA para la población con riesgo o presencia de alteraciones de la salud bucal.
Salud auditiva y comunicativa	Durante la consulta se debe aplicar la lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación. Si se identifica algún factor de riesgo o se encuentra alguna alteración o anormalidad relacionada con la salud auditiva y comunicativa, se debe derivar A.	La RIA para la población con riesgo o presencia de alteraciones auditivas y de la comunicación.
Salud visual	Se debe valorar la agudeza visual a partir de optotipos convencionales de Snellen. Si identifica un factor de riesgo o encuentra alguna alteración o anormalidad relacionada se debe derivar A.	La RIA para la población con riesgo o presencia de alteraciones visuales.
	Indagar sobre el ejercicio de los derechos sexuales y	La RIAS para la población maternoperinatal.

Salud sexual y reproductiva	reproductivos y la vivencia de la sexualidad en sus diferentes componentes. En caso de identificar intención reproductiva a corto plazo (maternidad planeada) se derivar A. En caso de identificar factores de riesgo para Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), se debe realizar las pruebas rápidas siguientes: ● Prueba rápida treponémica ● Prueba rápida para VIH ● Prueba rápida para Hepatitis B Si los resultados son positivos, deriva A.	RIA para la población con riesgo o presencia de enfermedades infecciosas ITS.
Salud mental	Aplicar las preguntas Whooley y cuestionario GAD-2, en caso de identificar los siguientes factores de riesgo: trastornos mentales familiares, consumo problemático de SPA de hijos, pareja o algún otro integrante de la familia allegado, bajo rendimiento o fracaso laboral o académico, problemas en el hábito de comer, duelo o pérdida significativa y disfuncionalidad familiar. En caso de presentar resultado positivo en estas pruebas tamiz, derivar A. Ante el consumo de SPA se debe aplicar el instrumento Substance Involvement Screening Test (ASSIST), o consumo de alcohol el instrumento Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT). En caso de presentar alteraciones en alguno de éstos se debe derivar A.	La RIAS para población con factores de riesgo o presencia de problemas, trastornos mentales y epilepsia. RIA para la población con factores de riesgo o consumo de sustancias psicoactivas La RIAS para población con factores de riesgo o presencia de problemas, trastornos mentales y epilepsia

	En el caso de que la persona asuma el rol como cuidador se debe realizar la evaluación de sobrecarga del cuidador con la escala. Si se identifica sobrecarga debe ser derivado A.	
Salud del trabajador	Reconocer la actividad laboral o económica actual y previa Indagar sobre la exposición a factores de riesgo ocasionados por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo En caso de identificar factores de riesgo derivar A	La RIAS para población con factores de riesgo o presencia de enfermedad y accidentes laborales.
● Dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral ● Contexto social y las redes de apoyo social y comunitario	Valoración o actualización de las condiciones de vida, del contexto social y las redes de apoyo social y comunitario de la familia. Reconocimiento de las capacidades y recursos con los que cuenta la familia que redundan en sus posibilidades de desarrollo, para lo cual se hará uso del Ecomapa. Si se identifica alguna alteración en la dinámica o estructura familiar, se derivará a las atenciones específicas para la familia.	
Información en salud		